



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ – CALDAS

TELÉFONO: 3002113923 - 8505165

correo electrónico: i04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO LIQUIDACIÓN CRÉDITO

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A

DEMANDADO: DIEGO TORO CARMONA

RADICADO: 17-174-40-89-004-2023-00188

ASUNTO: TRASLADO LIQUIDACION CREDITO

FECHA DE FIJACIÓN: 09 DE MAYO DE 2024

TÉRMINO DE TRASLADO: (3 DIAS). EMPIEZA A CORRER EL 10 DE MAYO DE 2024 A LAS 8:00 AM y VENCE EL 15 DE MAYO DE 2024.

ARTÍCULOS: 110 -446 CGP

LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO
Secretaria